

LA TARDE

AÑO XIX

DE LORCA

NUM. 5.060

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

TELÉFONO NÚMERO 90

VIERNES 21 OCTUBRE 1927

MUEBLES

Sebastian Gujarro - FRENTERÍA 30 Y 31 Y REINA 6
TELÉFONO 345 - MURCIA
Grandes existencias :: Nuevos estilos
Interés ver precios y construcciones de esta Casa.

MURCIA

Preparación completa para el ingreso EN LA ACADEMIA MILITAR

EL CENTRO POLITÉCNICO inaugurará en breve las clases de preparación para el ingreso en la Academia Militar, a cargo de los reputados profesores, de las siguientes materias:

ARITMÉTICA Y TRIGONOMETRÍA.—Capitán de Infantería don P. Cabello Terol.

GEOMETRÍA Y ALGEBRA.—Capitán de Infantería don Antoni bezas Camacho.

GRAMÁTICA CASTELLANA.—El Doctor en Sagrada Teología y Derecho canónico, Capellán Castrense, Don Santiago Payá.

FRANCÉS.—Don Vicente González.

DIBUJO.—Don Francisco García Ippólito.

Para toda clase de informes en la Secretaría del Centro Politécnico, Avenida de la Estación.

DEL MOMENTO

LOPEZ BARNÉS Y YO

El Inspector de Escuelas D. Lorenzo Olagüe ha estado en Lorca. Con tal motivo, el miércoles a las doce celebró sesión la Junta local de Instrucción Pública en la sala Alcaldía a cuyo acto asistió nuestro Director Sr. López Barnés.

Se trató en esa reunión de varios asuntos y entre ellos de lo que respecta a la enseñanza primaria en nuestra ciudad. El señor López Barnés, vocal de dicha Junta, habló claro, muy claro en cuanto a esta cuestión se refiere, exponiendo el criterio que en estas columnas viene sosteniendo y sostendrá «Juan del Pueblo».

Habló de las Escuelas Graduadas, más conocidas por «las Escuelas de Cerezo» y expuso con claridad meridiana todo cuanto nuestros lectores saben, por haberlo leído en LA TARDE desde Julio hasta la fecha.

La Junta estuvo conforme con lo expuesto por nuestro director; cuanto dijo, es del dominio público; sólo faltaba que en nombre de la ciudad se hiciera constar ante el Sr. Inspector la opinión de aquella, después de recogida en nuestro periódico, y con ese deber cumplió el Sr. López Barnés.

El Sr. Olagüe justo y severo, mostrase dispuesto a corregir todo, absolutamente todo cuanto corrección merezca sin contemplaciones de ningún género; pidió a la Jun-

ta su cooperación; dijo que hiciera uso de las facultades que las leyes le otorgan, y prometió oír y atender cuantas quejas reciba encaminadas a purificar cuanto merezca ser purificado en esta importante cuestión. Decía el Sr. Olagüe, que el Maestro se debe a su escuela, al cumplimiento estricto de su deber al que no puede faltar sin recibir la debida sanción; que el Maestro debe cumplir cuantas leyes y disposiciones se relacionan con el Magisterio y al maestro atañen, como igualmente está obligado a ser un modelo de ciudadanos, puesto que hasta su conducta particular puede y debe ser inspeccionada y denunciada, sino se ajusta a la moral. El maestro no puede cobrar la enseñanza, y está obligado a dar el material a sus discípulos.

Pidió el Sr. Olagüe que la Junta local se reorganice, que active sus funciones, que visite las escuelas, que inspeccione con arreglo a las facultades que le otorga el Real Decreto último.

A esta manifestación se adhirió el Sr. López Barnés, que ansía, también, la reorganización de la Junta, y así lo hizo constar.

Nuestro querido director, sabe que algunos Maestros viven intranquilos y llenos de zozobra, porque él pertenece a la Junta local de Instrucción Pública, y esperan, ansiosos, que al reorganizar ese organismo, deje de pertenecer al mismo el Sr. López Barnés. ¿Verdad, amigo Don L. P. DE R., que hay ganas de que se vaya de la Junta el Director de LA TARDE? Pues por ido, si a ustedes les place, qué caramba! Si es usted el intranquilo

AVISO DE INTERÉS

NUEVOS TEJIDOS, CAÑIZARES

Ha quedado abierto al público este nuevo y magnífico establecimiento, montado a la moderna, lujoso y elegante y con los precios fijos en todos sus artículos.

CANALEJAS 32

Nuevos tejidos, Cañizares

y «zozobante»—como diría M. Seica—y con usted su amigo Silverito, díganse a López Barnés, y yo, en su nombre prometo, que los dá gusto inmediatamente. No es ironía, no; si por la tranquilidad de ustedes, se lo piden, lo hace: ¿A qué, pues tantas ansias de que se vaya, si está en las manos de ustedes el conseguirlo?

«El que no se va de esta Redacción ni a tres tirones, es Juan del Pueblo!» Y siendo así: ¿qué falta hace mi director en la Junta, mientras yo esté en la Redacción?

JUAN DEL PUEBLO

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Caja de Ahorros

INTERÉS ANUAL AL 4 POR 100

Para toda clase de detalles e informaciones dirigirse a la oficina.

EDICTO

DON GUILLERMO FOULQUIE MAZON, Tercer Teniente de Alcalde y accidentalmente Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

HAGO SABER: Que para dar el más exacto cumplimiento a la circular del Sr. Administrador de Rentas Públicas de esta Provincia, publicada en el «Boletín Oficial» de la misma con fecha 1.ª del que cursa, referente a la formación del Padrón de la Patente Nacional de Circulación de automóviles del año 1928, se hace necesario que los contribuyentes que aleguen derecho a disfrutar de las bonificaciones o reducciones que establece art. 10 y siguiente del reglamento en las cuotas que correspondan a los tipos de coches que posean, deberán acreditar tal derecho documental y a completa satisfacción ante esta Alcaldía antes de proceder a practicar las bonificaciones que soliciten, advirtiéndole que el vehículo que aparezca en el Padrón con una bonificación o reducción y del resultado que ofrezca la comprobación fuese inexacto, por falsedad en tal reducción se le impondrá la sanción oportuna, sin perjuicio

establecimiento a la venta de generos de punto, ha adquirido lo mejor de lo mejor, y lo venderá a su ya numerosa clientela a precios baratísimos.

Desde hoy tiene a la venta un gran surtido de lanas para labores.

Visítala «El Palacio de las Medias».

TEATRO GUERRA

El día 25 del actual tendrá lugar en nuestro Teatro Guerra, el debut de la gran Compañía Cómica-dramática de la eminente actriz Concha Torres, que dirige Don Salvador Martínez Cuenca y en la que figura como primer actor, Manuel F. de la Somera.

Lista de la Compañía:

Actrices.—Concha Torres, Concha Ordóñez, Dolores Valero, Teresa Alfonso, Encarnación Domínguez, Juana Navas, Juana Cremades, Rosario Navalón, Carmen Celes.

Actores.—Manuel F. Somera, Gonzalo Cubas, Arturo Romero, Ubaldo F. Barea, Ricardo Cuenca, Guillermo Figueras, Adolfo Salvador, Manuel Pacheco, Manuel G. Cabas, Luis Dotres.

Apuntadores: Emilio Ocaña y Eduardo Giménez.

Maquinista: Gregorio Olmos.

Sastrería: María Garrigós.

Mueblista: Lorenzo Ruiz.

Representante: A. Menéndez.

Gerente: Mario Cruz.

Decorados de Igual, García y Ros y Larraya. Muebles y atrezzo de Vázquez Hermanos. Sastrería de Peris y Juana del Molino. Trajes de Antoine. Sombreros de Mlle. Rosette.

Esta Compañía presenta las obras con suntuosidad extraordinaria y lujo insuperable.

El debut como queda dicho el próximo martes con el grandioso obra en cinco actos «El Amor».

PARA «LA TARDE».

CRÓNICA F. M. NINA

El Palacio de las Medias

En este moderno establecimiento se espera recibir un magnífico surtido en generos de punto inglés, para señoras, caballeros y niños.

El dueño de «El Palacio de las Medias», inteligente en el ramo y dedicado especialmente su

El indumento infantil

Hoy más que nunca resultan definitivamente encantadoras las «toilettes» infantiles. Delicadas miniaturas de nuestra indumentaria, unen a este atractivo el de ser más sobrias en sus líneas y adornos, y se ha demostrado especial predilección por ellas si

CALCETINES

«VARON DANDY» Y «MOLFORT»,
Marcas registradas

Elegantes y de duración garantizada

Casa Meseguer